FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	CONCREMACK	**CONCREMACK**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3047689 / 5-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción General de Actividades

OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, CONTROL, PROTECCIÓN Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA LA AMPLIACIÓN DE SUBESTACIONES Y CENTROS DE MANIOBRA Y LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA ELÉCTRICAS EN 34,5 KV, 115 KV EN LOS CAMPOS CASTILLA Y CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A..

Tiempo de Ejecución

Doscientos Cuarenta (240) días calendario

Fecha Estimada de Inicio

15/08/2023

Ubicación de los Trabajos

Castilla La Nueva, Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 3185479651	ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ	GERALD PETER CROMBIE PIÑA

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Unidades Sanitarias Portátiles Alquiler y Mantenimiento	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas Formalmente constituidas. - Registro Sanitario - Certificado de Transporte de aguas residuales - Permiso de vertimiento vigente. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Con licencia ambiental de empresa gestora de disposición final de residuos ordinarios y convenios comerciales. - documentación legal empresa gestora residuos aprovechables y peligrosos. - Otros requisitos: - Entrega de certificados por la disposición final de los residuos. - Dos mantenimientos a la semana. - Condiciones del servicio: - Todo costo, viaje según programación. - Dos (2) Mantenimientos semanales - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor	2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	901208949	ACACIAS - GUAMAL - CASTILLA LA NUEVA	
					oferta técnico económica. ESPECIFICACION TECNICA: - Unidades sanitarias portátiles con taza sanitaria, con aro y tapa, orinal, lavamanos, bombas fliushing de pie, porta papel y papel.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Manejo Integrado de Residuos sólidos	Kilogramo	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas Formalmente constituidas. - Licencia ambiental para residuos ordinarios (Rellenos sanitarios). - Licencia para la disposición y tratamiento de residuos peligros. Decreto 4741 de 2005 - Plan de contingencia para el transporte de residuos peligros. R 1209 de 2018 - Competencias del conductor para el transporte de mercancías peligrosas resolución 1223 de 2014. - Transporte de Residuos peligrosos ARTÍCULO 2.2.1.7.8.3.9. Transporte de Desechos Peligrosos Decreto 1079 de 2015 Sector Transporte. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Con licencia ambiental de para la gestión de residuos. - Actas de disposición final. - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Requisitos técnicos y de	2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	901208949	ACACIAS - GUAMAL - CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					capacidad: No Aplica - Otros requisitos: - Manifiesto de recolección. - Condiciones del servicio: - Todo costo, viaje según programación. - Recolección 1 viaje semanal - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica. - Licencia ambiental vigente ESPECIFICACION TECNICA: Recolección, aprovechamiento, transporte y disposición final de residuos (ordinarios, reciclables y contaminados).				
Servicio de transporte de personal Buseta (24 Pasajeros)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal. - Requisito Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - Licencia de tránsito, revisión técnico mecánica. - GPS Instalado - SOAT - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses - Plan estratégico de seguridad vial (aprobado por la alcaldía) - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios,	ESPECIALES DAZACHA SAS SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	900876056 901235912	ACACIAS CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					mecánica básica, manejo de extintores, licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. - La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol HSE-P-012 - Requisitos técnicos y de capacidad: - 20 pasajeros - Otros requisitos: - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla) - Condiciones del servicio: - Tarifa por viaje, todo costo, incluido conductor, combustible y mantenimiento. - Cumplimiento con salario convencional no propio de la industria. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Servicio de transporte de personal en buseta de 24 pasajeros.			
Servicio y Suministro de Alimentación (almuerzo)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento	SAZONN DE MI PUEBLO RESTAURANTE SILVIA ROSAS VARGAS VARGAS	900869836 30205072	CASTILLA LA NUEVA ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					básico. - Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y bioseguridad. - Requisitos técnicos y de capacidad: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. - Otros requisitos: - No Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo, entregado en sitio de obra. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Suministro de almuerzos convencionales según solicitud.				
Servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso y Retiro	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Ips con registro de habilitación vigente. - Licencia del centro médico - Certificado de calibración de los equipos vigente - Licencia de salud ocupacional de los médicos - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y	IPS CONSULTORIO MEDICO SALUD OCUPACIONAL SAS	900454855	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica. - Otros requisitos: - No Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Exámenes de ingreso, egreso y seguimiento a personal de la región.				
Servicio Suministro de Hidratación (Agua/ Hielo)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar hidratación aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Registro Invima y análisis fisicoquímico del agua. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento técnico. - Requisitos técnicos y de capacidad: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. - Otros requisitos: - No	COMERCIALIZAMOS EL CANEY JOSE RAMIRO ROZO	901262758 17413950	ACACIAS CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo, entregado en sitio de obra. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: - Suministro de hidratación - hielo según solicitud.				
Servicio de alquiler maquinaria Retrocargador de llantas	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas legalmente constituidas. - Requisito Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - GPS Instalado Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses. - Requisitos técnicos y de capacidad: Retrocargador de llantas frontal. - Otros requisitos: N/A - Condiciones del servicio: - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: Alquiler de retrocargador de llantas, tarifa día, mes.	EMPIRE & CO SAS	901695820	ACACIAS	

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	radicacion@concremck.com
Proceso de Radicación	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.
Contacto para Facturación	JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com Celular 3185479651

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	17/08/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	al correo electrónico director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	JOSE LUIS CAMARGO Celular 3185479651 o al correo electrónico director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y Concremack.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”